¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 20 de su publicacion. BUENOS AIRES, SABADO 7 DE ENERO DE 1843. No. 5,789

Aviso interesante.

SE ofrece un Señor extrangero à dar lecciones en los idiomas Ingles y Frances, como tambien en la teneduría de libros por partida simple y doble, en su casa ó en las casas particulares, á precio acomodado. En la calle del 25 de Mayo No. 5, darán razon de la morada de dicho señor.

Se ofrece tambien para arreglar los libros en cualquier establecimiento. e3 6p

¡ Viva la Confederacion Argentina! ¡ Mueran los Salvages Unitarios !

La Academia Porteña Federal, Perú 107.

HA recomenzado sus tareas escolásticas ayer 2 de Enero, despues de las vacaciones que subsiguieron al examen que en presencia de sus padres y amigos presentaron los niños el 15 de Diciembre último.—El director de ella ofrece de nuevo á los padres de sus alumnos y al público, mantener el mismo esmero y cuidado en la inst'cion de los niños confiados á su cargo, y se lisongea con que la esperiencia que ha adquirido en mas de 20 años de enseñanza, le dá una prueba de su capacidad y de la asidua atencion que prestará á sus deberes.

Se enseña lectura, escritura, Aritmética, Gramática castellana, Geografia, los idiomas inglés y frances, el dibujo y música en el piano—Se reciben pupilos, medios pupilos y esternos—

Florentino Garcia.

e3—3p

To Estancieros, sheep Farmers &c.

MANGAS to draw water for cattle, sheep &c. of the best sail cloth and workmanship, are to be had at the upholsterer's shop No. 49 calle de Potosi. e5 5p

A los estancieros.

MANGAS para sacar agua de la mejor lona y bien trabajadas: se encuentran de venta en la Tapicería núm. 49 calle de Potosí. e5 5p

Se vende.

TODO el surtido del almacen de ferretería y mercería, calle de Maipú núm. 10, con la llave, los armazones, mostradores y demas correspondientes: los Sres. que gusten imponerse de las existencias, pueden ocurrir á dicho almacen y para tratar verse con D. Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista núm. 107.

e3—tfc

Aviso

A los zapateros y lomilleros.

EL almacen de zuelas que existía en la calle de Federacion No. 92, se ha trasladado á la calle de la Piedad número 144. En dicho almacen se encuentran zuelas de superior calidad recien llegadas; becerros franceses, marroquies, tafiletes, baquetas, cueros de potro, zuelas surradas para talabarteros, gamusas, badanas, cordobanes y las demas menudencias pertenecientes á este ramo. Tambien se encontrarán marroquin negro y punzó, que habrá de la fábrica sita atras de las Monjas Catalinas. Todo se venderá por mayor y menor por precios menos del corriente.

Los negociantes de la campaña encontrarán un surtido de sobrepuestos y tiradores de superior calidad, è igualmente zapatos de señora por docenas.

e3 tfc

Se vende

UN carricoche en buen estado, de seis asientos, propio para la ciudad y para viage, ó se cambia por una volanta. Véase calle del Perú No. 40.

e3 6p

AVISO.

EN el almacen núm. 65 se halla de venta una partida de ollas de fierro, recien desembarcadas. tambien un surtido de terralla inglesa por mayor y menor, y como 50 rollos de jarcias.

e4—3p

SE NECESITA.

UNA quinta, ya sea á medias ó bien alquilada—La persona que tenga una y quiera disponer de ella de cualquiera de los dos modos indicados, se servirá avisarlo en esta Imprenta—

e4—3p

Viva la Federacion !

Aviso.

SE desea saber el paradero de D. Antonio Varela y Teijeiro, natural de Galicia, por asuntos que le interesan, ó a sus herederos. En la calle de Perú núm. 27 y 29. e4 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina! ¡ Mueran los salvages unitarios !

Vino carlon catalan.

DE superior calidad, recientemente recibido: se ofrece en venta á un precio mucho menos del corriente, en el almacen núm. 22 calle de la Federacion, de la plaza de la Victoria media cuadra para el campo, frente al Café.

Aviso

A los Señores que se dedican la carrera del Comercio.

SE dan lecciones particulares de Teneduría de Libros, de Aritmética y de idioma Inglés. Calle de Suipacha No. 12, al costado del Templo de San Miguel. d30—8p.

¡ Viva la Federacion !

OJO

AL gran baratillo de carbon superior de tala y espinillo à 7 pesos la cuartilla, en la esquina calle de Tacuarí núm. 61, frente á la casa del Señor General Mansilla.

d31—6p.

Juegos varios.

PARA niños y otros que acaban de llegar á la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Dameros, agedreses, juegos de dominó, de la oja, valeros, dados, arcos y flechas, cerbatanas con que se pueden cazar pajaritos, arcos de correr, vaquetas y volantes, emigrantes, loterias de 24 y 36 cartones bolitas de marmol, pelotas de goma y otras—Igualmente bolsas de cazar, municioneros, polvorines y cebas de primera. o18—tfs

Antonio Rigoli

LAMPARISTA y fabricante de toda clase de quinqes y artículos de lata, tiene el honor de avisar al público y á sus marchantes, que ha trasladado su tienda y fábrica de la calle de la Piedad No. 10½, á la calle del Perú No. 14, donde ejecutará cualquier trabajo de su oficio que se le encomendare.

Acaba de recibir de Paris y ofrece á precios acomodados un elegante surtido de cafeteras APY y de varias orras clases, lavatorios, lámparas, quinques y muchos otros artícalos en su ramo. d28 1mp.

MEDICINA CASERA

LOS Sres. que descan obtener la obra de La Medicina Moderna Casera del Dr. Graham, pueden hacerlo ocurriendo á la Librería núm 54 calle de la Universidad frente al Colegio. o17—tfs

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages Unitarios !

Departamento de Hacienda.—

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1842.—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia,
y 13 de la Confederacion Argentina—

Correspondiendo hacerse la renovacion de los boletos de registro de marcas de los panaderos de la ciudad y campaña, fabricantes de fardos, de marquetas de sebo, jabon y chocolate, en los tres primeros meses del año de 1843; á fin de que tenga su puntual cumplimiento el decreto expedido con fecha 7 de Diciembre de 1838, el Gobierno ha acordado se publique el precitado decreto con el presente acuerdo desde el 1.° al 15 de Enero del año entrante.

Comuníquese, publíquese, ó insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

MANUEL INSIARTE.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Departamento de Hacienda.—

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1838—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia,
y 9 de la Confederacion Argentina—

Debiendo uniformarse la renovacion del registro de marcas de los panaderos, fabricantes de fardos, de marquetas de sebo y de jabon, á la que se halla establecida para las marcas de los hacendados, el Gobierno ha cordado y decreta:—

Art. 1.° El Departamento de Policía ademas del libro separado que lleva para registrar las marcas de los panaderos, llevará otro para las marcas de los fabricantes de fardos de toda especie, de marquetas de sebo y panes de jabon.

2. Los panaderos de la ciudad y campaña y los fabricantes de que habla el artículo arterior, sacarán sus boletos de registro de las marcas en los tres primeros meses del año de 1839.

3. Los boletos renovados tendrán valor hasta fin de Diciembre de 1840, y en lo sucesivo la renovacion valdrá por dos años, debiendo hacerse en los tres primeros meses del año á que corresponda.

4. Los boletos registrados se escribirán en papel sellado de la sexta clase, siendo este el único derecho que se impone por el expresado registro.

5. Los panaderos y fabricantes de fardos de toda especie de marquetas de sebo y de panes de jabon que pasados los tres meses prefijados no sacasen los boletos de registro, ó no los renovasen, serán obligados á escribirlos en doble papel sellado de la sexta clase.

6. El Gefe de Policía tomará una razon exacta de las panaderias existentes en la Provincia y de las fabricas de fardos, de marquetas de sebo y de jabon, y cumplidos los tres meses prefijados para la renovacion del registro de marcas, confrontará la indicada razon con los registros, y á los que no hubiesen ocurrido á registrar ó renovar los boletos, los obligará á sacarlo en doble papel sellado de la sexta clase.

7. Comuníquese, publíquese, ó insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

MANUEL INSIARTE.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Continuacion de la publicacion de los informes dados por Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

EXMO. SR.—

Puede V. E., siendo servido, dar su aprobacion á esta cuenta correspondiente al pago verificado á los Empleados en el Museo por sus haberes del mes de Julio último, ya por encontrarla la Contaduría debidamente comprobada, y tambien por que la cantidad de 216 pesos 5 reales que se dá pagada, es conforme con la del cargo formado al habilitado D. José M. Reibaud, y le queda chancelado. Agosto 14 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1842.

Aprobada, vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Examinada esta cuenta rendida por el habilitado D. Miguel Ochagavia, del pago verificado á los Regulares exclaustrados que disfrutan pension por la correspondiente al mes de Junio del corriente año, no ha encontrado reparo ni observacion alguna que hacerle, porque la distribucion se halla debidamente comprobada con los documentos núm. 1 á 28 que la acompañan en la importancia de 968 pesos 1 real, y siendo esta suma en todo conforme con la del cargo formado al Habilitado expresado, se le dá por chancelado, y sin inconveniente por parte de la Contaduría, para que V. E., si fuere servido, le preste á esta cuenta su aprobacion. Julio 20 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1842.

Aprobada, vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Reconocida por la Contaduría esta cuenta rendida por el Habilitado D. Miguel Ochagavia, correspondiente al pago verificado á los Capellanes de misa de hora en los dias festivos, y varios Curas que gozan renta, por la que han devengado en el mes de Junio del corriente año, no ha tenido reparo, ni observacion alguna que hacer, sobre las formalidades con que se ha ejecutado aquel, puesto á que se encuentra debidamente comprobada con los documentos núm. 1 á 30, y á que esta suma es igual la del cargo formado al habilitado expresado, y le queda chancelado: en mérito de todo, puede V. E., si fuere servido darle á esta cuenta su aprobacion. Julio 20 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1842.

Aprobada, vueva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Reconocida por la Contaduría esta cuenta de gastos menores y conchavo de peones de la Colecturía General, ocasionados en el próximo pasado mes de Junio, no ofrece reparo alguno justificandose debidamente la inversion de 26,306 pesos 4 reales quedando un sobrante de 1,493 ps. 4 reales cuyo sobrante se ha descontado de la asignacion para los gastos del presente mes: en este concepto puede V. E., teniendolo á bien acordar á esta cuenta su aprobacion superior. Julio 13 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1842.

Aprobada, vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.

Esta cuenta del pago hecho al Senado del Clero y demas Empleados en la Iglesia Catedral por los sueldos vencidos en el mes de Junio del corriente año, la encuentra la Contaduría debidamente comprobada con los documentos que justifican la distribucion de 2,774 pesos, y siendo esta suma conforme con la del cargo formado al habilitado D. Miguel Ochagavia ; ningun reparo ofrece su aprobacion si V. E., tuviere á bien dársela. Julio 20 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1842.

Aprobada, vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 4 de Enero de 1843.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.							
Existencia de ayer 3	59,036 6¾	114 4½	566,875 6	1,986	296,200	4,385,600	1,597,473 7½
Trasladados de Receptoría	24,233 ½		183,145				
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciento	86,892 3						
	170,162 2¼	114 4½	750,020 6	1,986	296,200	4,385,600	1,597,473 7½
SALIDA.							
Billetes renovados					75,000		
Prèmio	5,437 4						
Letras descontadas.. Líquido			86,892 3				
Letras descontadas.. Perdida			4,479 5				
Al Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de los Franceses, Conde Alejandro de Lurde, por el plazo veinte y uno, y en cuenta de pago de la suma determinada en la Convencion celebrada entre los Arbitros Argentinos y Franceses	82,133 5½						
A D. Gregorio Ibarra, por artículos de escritorio	1,585						
Al Arquitecto maestro mayor D. Santos Sartorio, para refaccion y aseo de la casa de la Honorable Junta de Representantes	10,000						
Al Gefe de Policía, por manutension de las cabalgaduras de la Policía en Diciembre último	6,735						
Al Contador General interventor, para enganchamiento de marineros	14,000						
Al Oficial cajero del parque, por flete de carretillas y caballos	2,590						
Al mismo, por materiales y obra de manos con destino á 3 lanchones.	2,728 4						
Existencia	44,952 4½	114 4½	658,654 6	1,986	221,200	4,385,600	1,597,473 7½
	170,169 2¼	114 4½	750,020 6	1,986	296,200	4,385,600	1,597,473 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
Cuenta de la Receptoría General del Miércoles 4 de Enero de 1843.

DEBE.	Moneda corriente	Metálico.	Letras	Fondos para devol'ciones	HABER	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones
Exist'cia de ayer.. De comisos y multas		986 5		....	A la Tesorería General	24,233 ½		138,145	....
Exist'cia de ayer.. Del Estado	....	....	....	19 7					
Entrada	1,125 5	....	183,145						
Salida	14,659								
Puerto	320 3								
Contribucion	5,266 4								
Pregonería	2,861 4½								
					Existencia		986 5	....	19 7
	24,233 ½	986 5	183,145	19 7		24,233 ½	986 5	138,145	19 7

Buenos Ayres, Enero 4 de 1843.

V. B.——BERNAL. BLANCO. Interino—ALBARRAZIN.

REVISTA
DE
Periódicos Extrangeros.

ESTADOS UNIDOS.

Nueva York, Octubre 1.

Por vía de Nueva Orleans tenemos noticias de Méjico y Yucatan, de bastante importancia. A principios de Setiembre llegó la expedicion salida de Veracruz al puerto de Laguna, y apresó sin resistencia todos los restos de la escuadrilla yucateca, compuesta de dos goletas y un bergantin con 260 hombres de tripulacion. El vapor *Guadalupe* habia regresado a Veracuruz para convoyar la segunda division expedicionario, y en seguida se llevarian á cabo las operaciones terrestres de que se espera éxito completo.

En Méjico se ha mandado de oficio que en cada Departamento se forme una junta, para recaudar recursos y subscripciones á fin de ayudar al Gobierno en la campaña de Tejas. Tambien se ha ajustado para el mismo fin un tratado con algunas tribus poderosas de Indios bravos, que prometen obrar contra los aventureros.

Por un buque llegado de *Chagres* y *Cartagena* hemos recibido noticias de las repúblicas meridionales.

El Ecuador se hallaba tranquilo. El gobierno se ocupaba de poner coto á la circulacion de monedas falsas ó de baja ley, que se habia generalizado con estremo.

La Nueva Granada continúa disfrutando el beneficio de la paz mas completa, bajo cuyo amparo es de esperar se reponga de los males que ha padecido en época reciente. El Congreso en legislatura extraordinaria se habia ocupado de la cuestion de reformas constitucionales y tomado providencias para fomentar la instruccion religiosa. El gobierno tambien trata de fomentar y arreglar las rentas públicas; á cuyo fin apetece poner en arrendimiento las del tabaco y Casas de Moneda. Los totales de ambas son considerables, pero los líquidos no corresponden á causa de los estorbos de administracion, cuando no se halla vigilada por el interes particular. La eleccion para Vice-presidente se estaba efectuando: el Sr. Cuervo ha sido nombrado ministro de Hacienda: el Nuncio Apostólico ha anunciado de oficio su regreso á Europa; el ejército está reducido al pié de paz; el presidente ha dado sus disposiciones para la entrega de los restos de Bolivar.

De Venezuela, aunque es conducto indirecto, nos anuncian la probabilidad de que triunfe la candidatura del Sr. Michelena sobre la del general Soublette.

(*Noticioso.*)

BAVIERA

La inauguracion del *Walhalla* tuvo lugar el 19 de Octubre último, con una magnificencia pocas veces vista. Llámase *Walhalla* un edificio magnífico y gigantesco, destinado para Panteon germánico, en que por cerca de 40 años se ha trabajado á costa del magnánimo Rey de Baviera actual. Fué en 1806, siendo aun príncipe real, que Luis de Baviera tuvo la primera idea de elevar un [illegible] de los grandes hombres de su Patria. Desde luego pidió planos para la obra que proyectaba, á los mejores arquitectos de aquel tiempo: muchos se le ofrecieron, pero ninguno le agradó. Al fin llamó al famoso arquitecto Kleuz, en 1816, y aprobó en 1821 el plano que este le presentó. En 1830 fué echada la primera piedra del edificio, para cuya colocacion se escogió el lugar que en otro tiempo era el límite del imperio romano en la Germania, no lejos de aquella famosa ciudad llamada por los alemanes Ratisbona, la cual en tiempos antiguos fué capital de los agilolfengianos, que hoy se llaman bávaros.

No hay construccion alguna en el mundo, á no ser las pirámides del Egipto, que mas merezca el nombre de ciclópica que el *Walhalla*. Todo en él es colosal: cada columna pesa 10,000 libras, cada piedra del arquitrabe 26,000. El edificio descansa en una colina de 84 metros de altura, denominada Braunberg. El ancho de todo él es de 147 metros, el largo 97, la altura 76.

Súbese al templo superior por seis magníficos escalones de marmol que conducen á vastos terrados, donde se goza de una vista soberbia. Es en este lugar que está el panteon propiamente dicho, el cual consiste en un templo de 77 metros de ancho sobre 37 de largo, ornado en cada extremidad con un pórtico de 14 columnas dóricas, cada una de 12 metros de alto y 2 de diámetro.

El relieve principal del frontispicio presenta 15 figuras alegóricas, emblemas del libramiento de la Alemania despues de la guerra de la Rusia. En el centro está la figura colosal de la *Germania*, rodeada de sus héroes. De un lado está la Austria y la Baviera; del otro la Prusia y el Hanover.

La sala interior del templo es destinada para la colocacion de los bustos. Los que por ahora tienen lugar allí no pasan de 100; pero hay un gran número de lugares vacantes que han de ser ocupados por los hombres ilustres de los siglos futuros. El órden de la colocacion es el cronológico, sin precedencia ó distincion alguna, porque la gloria no las reconoce. Asi el poeta parece hombre con hombre con el soberano, este con el prelado, y del mismo modo los otros.—Entre los bustos ya colocados se vé el de Alfredo Magno, rey de Inglaterra, admitido en el *Walhalla* por causa de su orígen sajon; vése el de Clodoviges, cuyo orígen fuè igualmente germánico; vése el de Carlomagno, que nació en un molino cerca de Munich, &c., &c.

La inauguracion del *Walhalla* se verificó por medio de una solemnidad á que asistieron los representantes de todas las potencias de Alemania. Fué el rey Luis en persona quien hizo la ceremonia de la apertura del templo. En el momento destinado para el recibimiento, apareció en él en lo alto de la escalera, y bajó por ella al encuentro de la *Germania*, que subia en la direccion opuesta. La *Germania* era representada por una matrona de presencia y estatura magestuosa, vestida alegoricamente. Traia una túnica de raso blanco, ceñida con un cinturon azul, donde le pendia una espada de oro: bajábale de los hombros un rico manto de terciopelo carmesí, todo bordado de oro. En la cabeza, tocada á la antigua, traia una corona mural. Hacian magestuoso acompañamiento á este personage 32 doncellas, cada una de las cuales representaba uno de los Estados soberanos de la Alemania.

En el [illegible] la *Germania* [illegible] el rey Luis, y le entregó una corona de laurel. Entonces el soberano le tomó de la mano, y la condujo al templo, que desde tanto tiempo habia preparado para recibirla. Este momento fué solemnizado con estruendosas salvas de artillería.

(*Comercio*)

PARTE LITERARIA.

ESCENAS MATRITENSES.

INCONVENIENTES DE MADRID.

"¡Lastima grande
que no sea verdad tanta belleza!"
Argensola.

(Conclusion.)

Pero supongamos que nuestro tipo madrileño no está unido á la Corte mas que por los vínculos de vecindad, y que tranquilo en su casa, cuidando de sus negocios ó intereses privados, y aun saboreando las dulzuras de la paz conyugal, puede ver con faz serena el aparato teatral de la historia contemporánea; puede presenciar con indiferencia una discusion diaria, un ministerio al mes, una revolucion anual, figurémosle muerto para la política, muerto para las letras, muerto para los amores, muerto en fin para la sociedad. Supongámosle la fortuna de no conocer á ningun personage; la dicha de no saber el nombre de ningun autor; la suprema felicidad de no hallar belleza comparable á la de su propia muger. Concedamos por último que todas sus sensaciones, todos sus placeres se reconcentren en los legajos de sus procesos, si es abogado; en el libro de caja, si es negociante; en las enfermedades de sus clientes, si es médico; en el cacao y el añil, si es mercader.

Pero este hombre inalterable, este hombre modelo, no por eso dejará de pertenecer al género humano por relaciones consanguíneas ó amicales; esta planta exótica no podrá menos de haber dejado raices en su suelo natal; este ingenio en la Corte habrá pertenecido antes á otros climas, y será andaluz ó vascongado, catalan, aragonés ó castellano, estremeño, gallego ó noble asturiano.

Pues que no necesita mas para su diversion; porque en el mero hecho de ser oriundo de alguna otra provincia, ó tener simplemente cualquiera relacion en ella, el habitante de Madrid es representante nato de las necesidades de sus paisanos en la Corte; corresponsal obligado de todo el que necesite su favor.

En su consecuencia tendrá que visitar cada semana á un ministro nuevo, de parte de un cuarto primo que jugaba con el al escondite su en las eras del pueblo: ó del marido de su primera querida, que arrastraba bayetas con su excelencia, cuando no era excelentísimo, ni aun mediano siquiera. Tendrá que alhajar el cuarto, ó contar con alguna huéspeda para recibir y colocar en su habitacion á los diputados de la provincia, que vienen por la primera vez á la Corte á fabricar leyes, á razon de cuatro horas diarias. Tendrá que frecuentar las antesalas de las secretarías, para solicitar la colocacion del hijo de su antiguo convecino, ó reclamar en los tribunales el derecho del pueblo al prado concejil. Tendrá que subscribirse á las obras nuevas y estar pendiente de cuando salen las entregas, ó reclamar los periódicos que se evaporen en el corréo. Tendrá que llevar una activa correspondencia para todos estos negocios, franca de lenguage, aunque no de porte. Tendrá que acompañar al hijo de su madrina, que viene á Madrid á recibirse de literato en el café del Príncipe, ó á la familia de su compadre que conduce á las ferias á tres niñas casaderas, y de no mal parecer. Y solo esta obligacion le pondrá en el caso de visitar por lo menos una vez dentro del año, el gabinete de historia natural, y la Armería, y la Casa de las fieras, y el Casino de la Reina, y los jardines del Retiro y el Museo de artillería; y solicitar esquelas para ver estos establecimientos; y pagar las propinas; y llevar luego al teatro á sus huespedes: y tenerlos en casa un par de meses, á pretesto de no sé qué cajas de pasas, ó cantarillas de miel.

Pero aun hay en Madrid otro inconveniente todavía mayor que el de tener relaciones en provincias; y este inconveniente, á que no adivinan mis lectores cual es?—Pues es el de ser hijo de Madrid.

Hay un refran español que dice que "Cada gallo canta en su gallinero" lo cual (perdóneme el refran) es una solemne falsedad aplicado á los hijos de la imperial, ó sea heroica Corte Matritense—Y si no échense Vdes. á escuchar noche y dia, y verán quien canta aquí—Recorran esos bancos ministeriales, esos salones legislativos, esos círculos políticos, literarios, artísticos ó financieros; escuchen la armónica algarabía de todos esos gallos humanos (*implume bipes*, que dijo Platon) y siempre que me saquen entre todos media docena de individuos indígenas, yo me encargo del gasto de la manutencion.

En su lugar verán á los naturales de las provincias ocupar esclusivamente los altos puestos de la administracion y de la magistratura, el palacio, la iglesia, los empleos secundarios, la curia, el comercio, la industria, las ciencias, la literatura y las artes—A escepcion de S. M. la Reina, apenas hay en el alcázar real ningun hijo de Madrid; en Congreso y Senado siempre estàn, con muy ligera escepcion, representados los madrileños por naturales de otras provincias. Abogados gallegos, estremeños y montañeses; médicos catalanes; comerciantes idem; oradores andaluces; poetas de todas partes; artistas meridionales y levantinos; criados asturianos; sastres, peluqueros, modistas, guanteros, tahoneros franceses; músicos y danzantes italianos; taberneros manchegos; tenderos castellanos; criadas y libreros alcarreños; mercaderes ambulantes, valencianos y aragoneses; y pretendientes de todas las ciudades, villas, lugares y caseríos del reino: tales son los diversos elementos de que se compone la poblacion de Madrid.

Ahora bien ¿donde se esconden los 6,000 infantes, que año bueno con malo reciben el bautismo en las diversas parroquias de nuestra capital?—Difícil es responder—Una buena parte, hijos acaso de la desgracia, recojidos por la caridad, llega rara vez á tocar en el segundo lustro—Otros, nacidos en la miseria, educados con el ejemplo del crímen, alcanzan cuando mas á ser operarios en un obscuro taller, si antes no les enerváron las fuerzas ó alteraron su carácter los placeres y seducciones de la Corte que á tantos conducen á la casa comun, al hospital—En las clases medias y elevadas suele tambien esperimentarse el influjo de una educacion viciada, y malograr las ventajosas disposiciones de los jóvenes, que brillando un momento por su delicado ingenio, [illegible]

cidad, por su nobleza de carácter y elegancia de modales, van á eclipsarse luego en los últimos bufetes de una oficina, ó en el perfumado gabinete de una beldad.

Pero el mal principal no está en los madrileños, ni en su carácter, ni en sus medios, ni tampoco (para hablar á la antigua) en el *sino* que influye á este pueblo. Y si á sino fuera, feliz y privilegiado deberia llamarse el de un pueblo que vió nacer en su recinto á Alonso Ercilla y á Giron; á Antonio Perez, Zapata, Ramirez de Orena, Chumacero, y Vargas: á Lope de Vega, Calderon, Montalvan, Tirso de Molina, Quevedo, Moratin y Villanueva. No, no está el inconveniente en el sino de cada pueblo; el mal está en la misma sociedad.

"Nadie es profeta en su patria"—dice otro adajio algo mas exacto que el anterior. Y esto consiste, en que para figurar entre los demas hombres, es preciso cierto prestigio que rara vez conceden á aquel que vieron nacer. En la Corte, ademas, es preciso dominar las inclinaciones, plegar los caracteres, hacer sacrificios de amor propio; y pocos son los hombres que se acostumbren á estos sacrificios en el mismo teatro en que han nacido. Los hijos de Madrid, educados en el regalo de sus casas, acostumbrados á la vida halagüeña y al ambiente de los salones, no pueden luchar en perseverancia ni en intencion con los infinitos contendientes que de todas partes vienen á disputar un poder, que ellos están acostumbrados á mirar sin ilusion y sin deseos; poder efímero que les ofrece tan repetidas peripecias, y que suelen contemplar con la sonrisa de la sátira, ó con la mas desdeñosa indiferencia. Por eso no es de estrañar que rehuyan en general la lucha que por otro lado los ofreceria mucha duda, como que habrian de sostenerla con los mas valientes campeones de las provincias, que á su mérito individual reunen la ventaja del interes que inspira el forastero—Con que vemos que uno de los mas grandes inconvenientes de Madrid es el ser madrileño.

Quedan, pues, ligeramente apuntadas algunas de las principales contradicciones de la vida de la Corte, tales como la escaséz de la sociedad intima y privada; la exagerada pretension y la falsedad de la pública; el desencantamiento de las ilusiones; la imposibilidad del entusiasmo y aun de la fé; el peligro inminente de la ambicion, por ejemplo, y el roce continuado con las personas influyentes; la turbulencia de la atmósfera política; y la necesidad de servir de patrono á los ausentes, de solicitar favor de los poderosos, de servir de timon al forastero que viene á surcar este proceloso Océano.

Muchos y muchos mas inconvenientes subalternos pudiera aqui añadir; pero me he dilatado mas que de costumbre, y eso que no he hablado ni de los proyectistas, ni de los humanitarios, ni de los tribunos, ni de los periodistas; ni de los contratistas de víveres, ni de los especuladores en bolsa; ni de los poetas barbudos; ni de los curas lampiños y galantes; ni de los empleados cesantes, ni de los empleados para cesar; ni de las víctimas, ni de los sacrificadores; ni de las pulmonias, ni de los médicos; ni de las simples coquetas, ni de las coquetas simples; ni de los caseros que piden, ni de los inquilinos que no pagan; ni de los pobres vergonzantes, ni de los petardistas sin vergüenza; ni de los amigos *omnibus*, ni de los enemigos *pluribus*; ni de las mugeres pintadas por ellas mismas; ni de los hombres que no se pueden pintar; ni de las criadas saltarinas, ni de los criados fósiles; ni de los prospectos de periódicos imparciales, ni de la parcialidad de los periódicos; ni de los remedios públicos de las enfermedades secretas; ni de los géneros de valde á precios convencionales; ni de los jóvenes escépticos, ni de las mugeres comunistas; ni de los génios no comprendidos, ni de las traducciones que nadie puede comprender. Ni de otras mil y mil plagas y á cuyo lado serian llevaderas las que inventó Moises para castigar á Faraon.

El Curioso Parlante.

VARIEDADES.

CASO HORROROSO.

Escriben de Soria:

En el pueblo de Molinos de Duero, distante tres leguas de esta ciudad ha tenido lugar en estos dias un caso lastimoso, Un niño de dos años, hijo de Inocencio Vicente, y Victoria Muñoz, ha sido devorado por un cerdo. Los padres de aquella criatura habian salido de casa dejándola dormida en su cama; á su regreso fueron á buscarla y quedaron sorprendidos no viéndola en aquel sitio; buscaron por el cuarto hasta que la encontraron debajo de la misma cama, pero sin cabeza y sin brazos, pues habia servido de pasto á aquel animal, que aprovechando aquella fatal ocasion subió sin duda hasta la cama para arrancar de allí á su víctima y la puso en el lugar en donde fué encontrada, porque ninguna señal de sangre se advirtió en donde los padres habian dejado á su hijo.

De este suceso se ha dado parte al gefe político, el cual, fundándose en que el referido cerdo ha ensayado ya un medio tan feroz puede ofrecer un nuevo suceso de esta naturaleza, ha mandado que se mate y se entierro, sin permitir que sus carnes se aprovechen; escitando al propio tiempo al ayuntamiento de aquel pueblo á fin de que por via de indemnizacion se le entregue alguna cantidad á su dueño, que lo es el mismo padre del niño.

El famoso arlequin de Londres, Rick, al salir del teatro, llamó á un cochero y le dijo le condujera á la taberna del Sol en la calle de Charro. Al detenerse el fiacre, Rick vió que una ventana de la taberna estaba abierta, y de un salto se introdujo desde el interior del carruage en el de la taberna; el cochero bajó, abrió la portezuela, y se llenó de admiracion observando que no habia nadie en su coche. Despues de haber jurado segun su costumbre contra el que le habia engañado de aquel modo, volvió á subir en su carruage, dió la vuelta, y se marchaba. Rick espió el momento en que el carruage volvia á pasar por delante de la ventana de la taberna, y dando un salto se metió dentro, y empezó á gritar al cochero diciéndole que se equivocaba porque pasaba de la taberna. El cochero temblaba volver de nuevo, y se detuvo en la puerta. Rick bajó del coche, regañó al cochero, y sacando la bolsa le ofreció su pago.

A otros con eso, señor diablo, gritó el cochero. Yo os conozco perfectamente, ¿quereis por ventura jugar conmigo á la pelota? Guardad, guardad vuestro dinero.

A estas palabras sacudió á sus caballos y escapó á toda [illegible]

([illegible])

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 3.

D. Estevan Luco,	Francia
Juan Viscaylur,	Rio Janeiro
Juan Echeto,	id.
Nieves Pichel, (parda)	id.
Cayetana Colma, (id.)	id.
Gregorio Ponce, con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina,	Mendoza
Nicolas Lasear, con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan
Vicente Aguirre,	Santiago
Benedito Tejedor	Génova
Juan M. Abril,	Arroyo de la China.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 4.

Juan G. Puyano, 1 hijo y 1 sirviente,	Santa-Fé
Joaquin Garmendia, su su esposa,	Vizcaya
Margarita Kelly,	Rio Janeiro
Pablo Parodi,	id.
Juan Piayo,	id.
Luis Croco,	id.
Bautista Benbenoto,	id.
Remigia Tenan, 3 hijos,	id.
Ignacio Gomez, con tropa de arria,	Mendoza
Tulmo Lagomarino,	Génova
Antonio Fregoni,	id.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 5.

D. Henrique Toy,	Estados Unidos
Domingo Fontana,	Génova
Luis Dailhes,	Rio Janeiro
Juan Frazier, 1 hermana, 3 sobrinos y un sirviente,	id.
Juan Stace,	Entre-Rios
Alejandro Muor y su esposa,	id
Pedro Viñas,	Santa-Fé
Gregorio Ponce, con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina,	Mendoza
Domingo Bombal,	id.

INTRODUCCION

DE

GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 1.

De Lobos ha conducido don José Ortega 129 cabezas, compradas por don Manuel Ruiz; 61 á don Martiniano Olivera, 7 á don Juan José Arroyo, 35 á don Tomas Morales, 3 á don Andres Dick, 3 á don Bonifacio Alisar, 16 á don Juan Lopez, 4 á don Pascual Ortega. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Mariano Diaz 99 cabezas, compradas por don Manuel Ruiz; 65 á don Gregorio Piñero, 4 á don Cruz Cuello, 30 á don Mariano Diaz. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Mariano Alfonso 85 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 23 á doña Paula Sanchez, 5 á doña Maria Butierrez, 19 á don José Rodriguez, 38 á don José Montenegro. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Manuel Lujan 81 cabezas, compradas por don Manuel Castro; á don Juan Martinez. Para abasto.

De Navarro ha conducido don Juan Ramirez 34 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 14 á don Pedro Reinoso, 17 á doña Balvina Gutierrez, 3 á don Remigio Figueredo. Para abasto.

De la Matanza ha conducido don Manuel Ramallo 60 cabezas, compradas por don José Vasquez; á don Feliciano Gomez. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Pedro Caballo 47 cabezas, compradas por don Tomas Fontana; 40 á don Alejos Zamudio, 7 á don Vicente Salas. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Carlos Avalos 75 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 62 á don Francisco Muñoz, 3 á doña Gregoria Rotera, 10 á don Pascual Rodriguez. Para abasto.

De San Nicolas ha conducido don Mariano Gomez 95 cabezas, compradas por don Sebastian Centurion; 85 á D. Juan Figueredo, 5 á don Reimundo Figueredo, 2 á don Santiago Ramirez, 3 á don Ramon Gonzalez. Para abasto.

De San Pedro ha conducido don Pedro Lescano 100 cabezas, compradas por don [illegible]

Juan Michel; á don Fernando Laserna. Para saladero.

Del Pergamino ha conducido don Domingo Sarmiento 98 cabezas, compradas por don Francisco Silvera; 88 á don Santiago Sarmiento, 5 á don Francisco Riquelme, 3 á don Julian Acosta, 2 á don José Lara. Para abasto.

¡Viva la Federacion!

Despacho de aduana.

Dia 5.

á Dickson y Ca,

1 fardo paño de la estrella, 3 id. alpacas.

á Barber y Orr, 13 Perú.

2 cajones coletas, 2 id. pañuelos de manos, 1 cajon pizarras, 1 id. cintas de pana, 1 piezas de cristal para arañas, cubiertos, botones de arito, cucharas, despaviladeras, marquitos para retratos, relojes de plata y de oro, dedales, chimeneas, y cebas para escopetas y argollas de plata alemana.

á D. Carlos Tayleur y Ca., Maypú 45.

2 cajones muselinas blancas bordadas, 3 id. pieles pintadas, 2 id. coletas, 10 cajones brines.

á Gifford y hermanos, 124 Restaurador.

5 cajones pañuelos de muselina, 2 id. listados, 5 cajones zarazas, 1 id. zarazas de colchas, 1 fardo bramantes.

á R. y J. Carlisle y Ca., Piedad 100

2 cajones paños

á D. Tomas Gowland y Ca., Reconquista 107.

1 cajon género de pantalon, 1 id. muselinas.

á Hughes Hermanos, Victoria. 15.

1 cajon cortes de vestido de muselina.

á D. Jaime Llavallol é Hijos, Cangallo 98.

1 cajon sombreros, 1 idem estampas, 1 id. toallas, 1 id. tela para luto, 1 id. terciopelo, 1 id. encajes, 1 cajon sederias, terciopelo negro y carmesi, felpa, género para chalecos, chales, sarga, corbatas, tafetan, raso, cordones, seda y pañuelos, 22 pipas, 2 medios id. vino tinto, 4 cajas naipes, 6 quesos, 2 cajas hongos, 3 id. semillas.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.

2 cajones juguetes.

á Nicholson, Green y Ca. Representantes frente al 60.

1 cajon botones, 1 barrica taladros, 70 pipas aguardiente.

á J. J. Klick y Ca., Universidad 80.

2 cajones floreros, 2 idem frasqueras, 3 idem jarras de cristal, 1 id. tazas, 2 id. cera, 1 id. velas de id.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin de guerra sardo, de Montevideo.

Bergantin ingles "Sophia," de 186 toneladas, capitan Moore, de Glasgow el 25 de Setiembre y de Montevideo (15 del corriente, con cargamento general, á Anderson, Weller y Ca.

¡Viva la Federacion!

MANIFIESTOS.

Fragata americana *Brutus*, de Nueva York, consignada á Zimmermann, Frazier y Ca.; á los mismos, 11,500 pies tablason de madera, 261 pies id. caoba, 2 cajones id. mercaderias, 40 fardos estopa, 78 barricas arroz, 2 id. aceite, 15 atados tablitas para techar, 1 bulto, 6 cajones mercaderias, 118 cajones jabon, 4 id. cigarros, 7 fardos oblon, 10 barricas vinagre, 65 cajones cidra, 12 id. cerveza, 370 cajoncitos cohetes, 10 bultos hilo de algodon, 100 cajitas té, 20 rollos hilo de la India, 1 cajon faroles, 81 cajones jabon de olor, 35 barricas arroz, 29 atados hilo, 17 fardos jarcias de manilla, 3 cajones, 1 id. y 7 piezas en paja comprendiendo un carruage, 45 barricas brea, 10 id. alquitran, 10 id. pintura para buque, 2 id. espíritu de tremontina, 6 id. barniz copal, 20 id alquitran, 114 cajones jabon, 49 idem mer- [illegible]

id., 100 cajones té, 4 barriles peines, 4 cajones mercancias, 1 paquete id.—á Pedro Mom 5 cajones, 2 bolsas, 2 codeos, 2 rollos jarcias, 12 motones, 31 maletas, 1 atado cepillos—á O. J. Hayes y Ca., 7 cajones mercancias, 10½ barricas drogas, 1 cajon libros; á Jorge S. Macome, 7 onzas de oro; á J. Langdon, 1 cajon mercancias; á Jacinto Tallaferro, 1½ barricas mercancias; á Nelson Hartwig, 3 cajones, 1 paquete y 1 baul, 3 bocois efectos, 2 docenas bombas, 2 mangos para achos, 11 escobas, 5 gruesas ganchos, 6 tablitas, 160 remos; á G. H. Morris, 3 cajones mercancias; á la órden, 1 id. id.; á Tomas Armstrong, 200 barricas harina; á H. Gilbert, 1 cajon; á J. Reinold, 2 id.; á G. F. Livingston, 1 cajon y 1 barrica; á F. Halback, 1 cajon; al Consul de los Estados Unidos, 1 cajon, 1 atado; á E. Hallet, 1 paquete; á G. Smith, 1 id.

¡Viva la Federacion!

HAN CERRADO REGISTRO

Polacra sarda *San Narciso*, para Génova, por Dodero Pietranera y Ca.—cargadores—los mismos, 478 cueros vacunos salados, 3,984 id. id. secos, 133 marquetas sebo derretido, 3000 astas, 4 sacos lana, 39½ arrobas lana suelta, 93 fardos lana, 1465 arrobas cerda—Sebastian Chiavello, 400 cueros vacunos—Antonio Corsanego, 763 cueros vacunos, 4 fardos lana, 1 id. cueros de carnero, 120 arrobas y 23 libras cerda—Jacinto Caprile, 9 fardos lana.

¡Viva la Federacion!

SALIDA.

Bergantin americano *Persia*, para Boston.

Goleta de guerra francesa *Eclair*, para Montevideo.

Polacra española *Jacinta*, para Montevideo.

Bergantin goleta brasilero *Cacique*, para Parnaguá.

Bergantin frances *Amelie*, para Cette.

¡Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. *Spider*, el 10 á la 1.

Para Bahia—Bergantin goleta brasilero *Constante Amistad*, hoy á las 10.

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

Carteras.

DE

Vencimentos y Cobros.

ACABAN de llegar algunas á la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60: igualmente un surtido muy variado de otras clases para el bolsillo. d30 tfs

---

Para Corrientes y el Paraguay.

SALDRA en toda la semana entrante el Bergantin goleta nacional Perito el que tiene las mejores comodidades para carga y pasageros Los que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á casa de sus consignatarios,

Gerónimo Riso, Galo y Ca.,
Calle de Belgrano No. 53.
e7 1p.

BOOKS FOR SALE.

SOUTHEY'S Life of Nelson; Penny Magazine, 61 parts; Sketches from Venetian History 2 vols.; Scottish Chiefs, 3 vols.; Brown's Zoological Text Book, 2 vols.; Dr. Syntax in London; Southey's Letters, 2 vols.; Lives of Remarkable Youth; Buenos Ayres, and the Provinces of the Plata; The Merchant Ship Owner; Tour through Ireland; Bridge's Algebra; History of England, by Clarendon; Voyages; Pohlman's Introduction of the Game of Chess; History of King Lear; Smith's Botany; Romeo and Juliet; The Siege of Valentia; Cowper's Poems; Dryden's Virgil; The History of France; The History of New York; The Naturalist's Guide; Essay on Man, by Pope; Solitude, by Zimmerman. Apply at 160 [illegible]

Libros en venta.

C. Sallustii Crispi Catalina; Diccionario de Nebrija; Lexicon Græco-Latinum et Latino-Græcum; Græcæ Grammaticæ Rudimenta; Le Diable Boiteux; Historia de la Revolucion Francesa; Los Mártires; La venida del Mesias; Compendio de la Historia de España; Telémaco; Napoleon ante sus contemporáneos; Vida y memorias del Dr. D. Mariano Moreno, secretario de la Junta de Buenos Aires; Pedacio Dioscorides Amazarbeo; Historia Argentina, por Guzman. Ocúrrase á la calle de Maypú No. 157. e7 8c.

Para Goya en Corrientes.

LA Goleta *Guillermo Stewart* y *Zumaca Goyana*, saldrán dentro de pocos dias. Por flete ó pasage, véanse con

Stewart, Macnab y Ca.,
No. 21 calle de la Paz.
e7 6p.

Se venden

EN la calle de Cuyo No. 156, tres muestras vidrieras de caoba sólida, propias para joyeria ó plateria, en el ínfimo precio de 125 pesos. e7 3p

---

Cordones ó Seguros,

DE goma elástica para relox y de seda para bastones y paraguas, acaba de recibirse en la Librería de la Independencia, calle de Representantes número 60, un surtido elegante y de primera calidad. d30 tfs.

Se alquilan

LOS bajos de la casa núm. 216 calle de la Piedad. El que se interese ocurra á la calle de la Universidad núm. 126 e7 6p.

Bolsas vacias.

DE arpillera y lienzo, propias para sal, trigo &c., hay de venta en el almacen calle de Federacion núms. 43 y 47. e7 1mc.

NOTICE.

THE Methodist Episcopal Chapel being finished, and the Rev. W. H. Norris having arrived to officiate, the Chapel will be opened on Sabbath Morning, 8th inst. The public are informed that all the slips will be free for the first three Sabbaths, preparatory to their being leased. The Morning Service will commence at 11 o'clock precisely.

By order of the Committee,
A. EDWARDS, Chairman,
G. W. BLAKE, Secretary.
Buenos Ayres, 6th Jan., 1843.

¡Viva la Federacion!

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

De efectos.

En la calle de la Reconquista núm. 107.

El Martes 10 del corriente, á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes efectos:

Lienzos americanos
Bramantes id.
Zarazas
Cinta de lana punzó
Guantes de cabretilla de señora y de hombre
Paños
Brines para cortinas
Platillas de hilo
Trué de hilo
Coletas rosadas
Id. plomos
Y una porcion de efectos mas.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de Cuyo número 160.

El Miércoles 11 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura todos los muebles y útiles de dicha casa, que consisten de lo siguiente:—

1 cuja con colgaduras
1 sofá nuevo
2 mesas de arrimo
2 espejos grandes
1 cómoda y escritorio
1 armario
2 mesitas de jacarandá
1 id. de caoba
1 id. de cedro
3 docenas de sillas asiento de esterilla
1 urna, 4 figuras de mármol
1 costurero
1 alfombra de 6 y 3 cuartas varas de largo y 5 de ancho
1 par mecheros de 3 luces, platillos y despaviladeras
varios libros
loza y cristales de uso
Bateria de cocina &c. &c., y otros muebles.

Para el Havre
(*Pasageros solamente.*)

Saldrá dentro de pocos dias la superior barca francesa *Paquete de Burdeos.* buque nuevo, superior y que ofrece comodidades las mas á proposito para pasageros. Provisto á demas de proviciones abundantes y esquisitos, ofrece el mejor trato á los Señores que gusten aprovechar tan favorable oportunidad para transportarse á Europa. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.

n3 tfc.

Para Patagones

SERA despachado con brevedad el velero paylebot americano *Saratoga*, su capitan Smith.

Para carga ó pasage ocurrase á los consignatarios.

Daniel Gowland y Ca.
Plaza de la Victoria.

n23—tfc.

FOR
LONDON
The very superior A. 1. british barque
"CAMBRIDGE"
328 TONS
Capt.—*John Dobson*

HAS engaged the greater part of her cargo and will have quick despatch—

For freight or passage (her accommodations being excellent) apply to the consignees Mess. Thompson, Mellis & Ca. or to—

Carlos R. Horne,
Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.

n24—tfc.

SE VENDE

EL bergantin goleta "Libertad" (antes el Nicholas Biddle, americano) forrado y clavado en cobre, muy velero, de poco calado y buque superior por todos estilos.

Está anclado frente al Muelle y los Sres. que quieran imponerse de él, encontrarán bote para llevarlos á bordo, viendose con D. Thomas Weible, No. 126 calle del Perú, ó con D. Guillermo Turner, en la Alameda.

d7—tfc

FOR SALE

THE fine coppered and copperfastened brigantine "Libertad" (formerly the Nicholas Biddle of Philadelphia) a remarkably fast fast sailer of light draft of water, and in every respect a most desirable vessel.

She is anchored off the mole, and any person wishing to examine her, can be provided with a boat by application to Mr. Thomas Weible No. 126 calle del Perú, or to Mr. William Turner, on the beach—

d7—tfc

AVISO.

Se espera en el Puerto de Montevideo de un momento á otro, procedente de Génova, la barca sarda Paquete, buque de primera clase forrado y clavado en cobre, al mando de su capitan Juan Bautista Sciacaluga: dicho buque permanecerá allí como quince dias, despues de los cuales dará á la vela para Valparaiso y Lima para donde recibirá como una tercera parte de su cargamento á flete y los pasageros que se presenten. La persona ó personas que gusten aprovecharse de esta oportunidad, dirijanse á los Sres. Llavallol é hijos, en esta; ó en Montevideo á D. Miguel Antonio Vilardebò.

d24—tfc.

PARA
VALPARAISO
Con privilegio de hacer escala en Montevideo.

La muy velera, A. 1. forrada y clavada en cobre, barca inglesa.
VITULA
de 205 toneladas segun registro.

Capitan, *D. Jorge Fieldiag.*

SERA despachada dentro de pocos dias, y admite carga y pasageros; advirtiendo que á estos se les asegura buen trato, y tiene el buque muy buenas comodidades, tanto en la cámara, como entre puentes.

Para tratar de flete ó pasage, véanse con su consignatario D. Diego C. Thompson, ó con *Carlos R. Horne,* Corredor marítimo de No., calle de la Paz, No. 51.

d31 tfc.

Se desea

COMPRAR una bolanta de cuatro ruedas con un caballo ó sin él. La persona que la tenga puede ocurrir calle del Perú No. 90 donde encontrará con quien tratar. d17—tfc.

FOR
New York
(*direct*).

THE barque MASON BARNEY, Capt. Scott, will sail, in all January, from this port, without fail. For freight or passage, apply to

O. J. Hayes & Co.
No. 7 calle de la Reconquista.

d17 tfc

For London direct.
The superior A 1 British-built Barque "ORIENTAL,"
325 Tons Register,
JOSEPH H. WARDLE, Master,

Having nearly three-fourths of her Cargo, ready for shipment, will have quick dispatch.

For Freight or Passage, apply to the Consignees,

Parjáne Macalister & Co,
63, Calle de Federacion.

e3—tfc.

Se vende.

UNA ballenera de cuatro toneladas, en buen uso y de fuerte construccion con todos los útiles necesarios, y pronta para trabajar; sin adicion alguna. Está en el Riachuelo: quien se interese ocurra á tratar á la calle de Venezuela núm. 114.

e3—6p

¡300 pesos de gratificacion!

SE perdió de frente de una casa en la calle de Cuyo cerca de la Plaza Nueva, un caballo obscuro con freno y apero completo: la ante dicha gratificacion se dará á cualquiera que entregue el caballo con su apero, ó el apero solo, en el número 278 calle de Representantes, ó en el núm. 166 calle de Maypú. El apero es uno bien conocido. e5 4p

---

Conahavadas,

SE necesitan dos, una para la cocina y otra para el servicio interior de una casa de poca familia. En esta imprenta darán razon del interesado. e4 3n

---

¡Viva la Confederacion Argentina!

PESAR
CARROS Y CARRETAS CARGADAS.

ESTA utilísima Máquina, colocada frente á la Aduana, será útil al comercio, y en ella rectificará el comerciante las facturas de importacion ó exportacion, y hará conocer la diferencia de romaneos, mermas y aumento. La prontitud en tomar el peso, hará muy fácil el despacho de un cargamento: será útil para los almaceneros y casas particulares que compren á bordo cal, sal, carbon de piedra, &c. Se tomará razon de todo lo que se pesare y despachare, á bordo, á los almacenes y casas particulares; los carros llevarán una papeleta firmada, la cual contendrá el peso de lo que condujeren. La exactitud de la Máquina y la de la casa en su despacho no ofrecerá dudas:—aquella es tan fiel, que el peso de *dos onzas* la hace variar de posicion; y á esta tan solo el *justo fiel de la ley.*

Se cobrarán 12 reales moneda corriente por pesar una tonelada, y 1 peso por carro que no pase de ¾ tonelada de peso; es decir 60 arrobas.

Calle de Belgrano No. 24, ó calle de Balcarce, frente al porton de la Aduana

En la misma casa está pronta la hermosa Prensa hidráulica movida por vapor. Las personas que quieran honrarla con su confianza, serán servidas lo mejor posible. Se recibirá pesada en la máquina la lana y cerda, y se entregará del mismo modo despues de enfardelada.

e5 1mc.

¡Viva la Federacion!

Aviso.

EN la calle de Belgrano número 306 darán noticia á quien interese, de un vestido y pañuelo de señora. e5 3c

---

Piano.

SE desea alquilar uno, de regulares voces. El que lo tenga y quiera alquilarlo, ocurra á la calle del 25 de Mayo número 101 e5 tfc

---

IF Madame *Graindor* will call at the office of the Mercantile Gazette, or on Capt. Adams at Mrs. Connell's, No. 28, 25th of May-street, she will hear something to her advantage.

e4 6c J. Adams.

¡Viva la Federacion!
AVISO.

Valdes de madera pintados arcos de fierro á 8 pesos.
Juegos de cinco tinas madera á 12 pesos juego.
Cajas de madera propias para dulce, de cinco el juego 18 pesos idem.
Sombreros ricos de jipijapa ala ancha 45 á 55 pesos uno.
Canastos de mimbres chicos y grandes de 10 á 30 pesos.
Escobas de maiz de Guinea N A. cabo torneado, 7 ½ pesos
Espuertas para el mercado á 5 pesos.
Jarrones de laton charolados linda forma, de 30 á 40 pesos.
Palanganas charoladas 15 $
Esteras de esparto españolas de colores 135 pesos pieza.
Id de Valencia imitacion de la India 150 pesos pieza.
Almendra pelada 5 y medio pesos libra.
Alpiste á 20 reales libra.
Braceros chicos y grandes de fierro de 25 á 30 pesos uno.
Aceite sevillano rico á 3 $ lb
Chocolate superior á 4 y medio pesos libra.
Miel de abeja purificada á 3 pesos libra.
Morteros de piedra varios tamaños de 10 á 14 pesos uno.
Tinajones de varios tamaños, de 35 á 300 pesos uno,
Vino rico del Priorato, anis de Mallorca, aguardiente fuerte vinagre de Malaga.
Relojes de pendula cuerda para 24 horas tan seguro como el mejor á 100 pesos uno.
De la Iglesia de S. Juan media cuadra para el rio.

1mc.

Aviso al Comercio.

LOS abajo firmados ponen en conocimiento del comercio de esta plaza, que desde la fecha de hoy girarán bajo la firma de *Mohr, Ludovici y Ca.*, por haber asociado á su casa á los Sres. D. St. Douglas y D. José C. Mohr. Buenos Aires, 1.° de Enero de 1843.

Mohr y Ludovici.

e5—3c

¡Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages unitarios

El Comisario cajero pagador de Policia

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña, pueden ocurrir á percibir los haberes correspondientes al mes de Noviembre próximo pasado. Buenos Aires, Diciembre 27 de 1842.

Pedro Romero.

¡Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages unitarios!

LAS viudas del Monte-Pio Militar podrán ocurrir á recibir el mes de Noviembre de 1842.

RAMIRO.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LAS viudas de Ministerio, Hacienda y dotes, podrán ocurrir á recibir el mes de Noviembre de 1842.

Ramiro.

Se vende

UNA baranda buena de mas 5 varas de largo, con su puerta correspondiente, propia para un escritorio. La persona que se interese por ella podrá verla y tratar ocurriendo á esta imprenta.

NOTICE

A gentleman recently arrived from England is desirous of procuring a situation in some respectable mercantile house either in charge of the books, or in any other department where his services may be useful—Having a thorough knowledge of the British manufactures his object is to acquaint himself with the language and the trade of this country.

Security can be given and references as to the high respectability of his character. For name and address apply to the office of this newspaper—

Avena.

1,000 bolsas de este grano están actualmente desembarcándose del bergantin americano *Arcturus;* es sin duda el mejor alimento para los caballos, y en Europa se les dá de este grano en preferencia de todo otro.—Esta partida está de venta, bien sea toda ó parte al gusto de los compradores, en casa de—

Zimmermann, Fraziar y Ca.,
Reconquista 69.

d22—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LOS haberes de la Plana Mayor del Ejército, correspondientes al mes de Noviembre, se hallan en poder del que firma. Pueden ocurrir desde mañana 28 del corriente los interesados, para ser satisfechos. Diciembre 27 de 1842.

ROJO.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

GRAN BARATILLO.
En la Tienda calle de la Victoria número 1584.

Muselinas de colores listadas finas, el corte á 16 y 18 pesos
Brines de puro hilo plomo finos, á 5, 6, 7, 8, 10 y 14 pesos
Mahones muy finos pieza á 8 pesos, medias blancas finas á 20 rs.
Pañuelos de la India superiores á 15, 18 y 20 pesos
Listados de yervas superiores el corte á 16, 18 y 20 pesos
Paños superiores de todas clases de 25 hasta 115 pesos vara
Cocos pintados de gusto finos á 20, 25 y 27 pesos corto
Cambrayes pintados del mejor gusto á 45 y 50 pesos corte
Muselinas de colores muy finas el corte á 28 y 30 pesos
Cotonias finas para chaleco á 4½ y 5 pesos vara
Irlandas de puro hilo superiores el bulto á 110 pesos
Bretañas muy finas á 30 y 35 pesos
Trué de hilo franceo superior á 9 y 10 pesos
Brines blancos finos puro hilo á 7 y 8 pesos vara
Lanilla punzó fina á 3½ pesos, medias rayadas de hombre muy finas á 5 pesos, lienzo azargado punzó á 20 rs.
Cambrayes de yervas pintadas de gusto á 70 y 80 pesos el corte
Bretañas francesas finas á 55 pesos
Paño de poncho de 2 yardas á 35 pesos
Alemanesco de puro hilo de 1½ varas de ancho á 7 pesos
Lienzo fino de 1½ varas de ancho á 2 pesos
Cotines americanos superiores á 20 y 22 reales
Esclavinas y cuellos bordados finos á 6, 8, 10, 15, 20, 35 y 50 ps.
Pañuelos de borra de seda á 10 y 12 pesos
Medias de colores finas á 20 reales y 3 pesos
Merinos ingleses punzoes muy finos á 16 pesos
Pruuelas muy finas á 11 y 12 pesos
Gambronas superiores á 9 y 10 pesos.
Muselina blanca lisa superior á 3½, 4 y 5 pesos
Coco blanco muy fino á 3½ pesos
Nanquines dobles y finos á 12, 14 y dos pesos
Pieles de colores para ropa de niños á 20 reales y 3 pesos
Cantones dobles á 20 reales, pañuelos de fleco de algodon á 2 ps.
Brines mesclas rayados finos á 3 y medio y 4 pesos
Alfombras de Iglesia de la mejor clase á 30, 35 y 120 pesos
Muselinas bordadas finas á 20 rs y 4 y medio pesos
Ruan de algodon muy doble á 2 pesos y 18 reales
Cotines muy dobles á 2 pesos vara
Coletas rosadas finas á 22 reales, cortes de cambray listados de colores á 30 pesos, pañuelos de gasilla de gusto á 12 y 13 pesos
Bombasí fino á 20 reales, listados de vestidos para creudus á 10 reales
Pañuelos de crespon del cuello á 7 y 8 pesos, pañuelos de Tibet de seda de gusto á 40 y 45 pesos
Pañuelos de merino bordados chales de raso de gusto, rasos para vestidos, pequin de Malaga superior, pañuelos de punto de mucho gusto con las Armas de la Patria, pañuelos colchados de seda superiores, pañuelos de hilo bordados de gusto, medias de seda de colores, pañuelos guarda de colores de algodon, chalises de lana de gusto, lienzos de todas clases, bramantes, gañuelos de reboso colchados y fleco de lana de gusto, listados escoceses de algodon punzoes, pañuelos de manos de todas clases de algodon, id. de lanilla finos de reboso, medias finas de señora, id. crudas de hombre, y á mas una porcion de artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

d21 1mc.

Libros en blanco.

Y PAPEL secante se vende en la Librería núm. 54 calle de la Universidad.

o12—tfc

Cebas Fulminantes,

DE primera y superior clase, rayadas abiertas, se han recibido una corta cantidad, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

d30 tfs.

¡OBLEAS!

BLANCAS, negras y punzones, en cajitas, se venden en la libreria No. 54, calle de la Universidad, frente al Colegio.

n28—tfs.

TELAS.

PARA pinturas y retratos al óleo, hay surtidas de tamaños y de las mas superiores, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes N. 60. s30—tfc.

¡Viva la Federacion!

PARA las personas de buen gusto en vinos para tomar á pasto y de sobremesa—En la calle de Maipú número 76 lo hay de Jerez de superior calidad en pipa, cuarterolas, barriles y para mayor comodidad para transportarlos á la campaña barrilitos de 8 frascos, Lo hay tambien en caj. de á 12 botellas de la clase mas superior de Pajarete y moscatel, uno y otro de Montilla centro de la Andalucia—Lo hay tambien embotellado de la clase mas superior malvasia de Sitges en el principado de Cataluña: con cuyo vino se restablece el apetito á todo convaleciente.

n21—

English & Spanish Vocabulary.

PERSONS desirous of learning the Spanish language, will find a small book with the above title, well adapted to acquire the first rudiments of conversation.

Price $8 cash & $84 the dozen; for sale at this Office & at Mr. Steadman's, No. 54 calle Universidad. n27 tfc.

PIANO

SE vende uno en la cantidad de dos mil pesos moneda corriente, en la calle del 25 de Mayo núm. 134.

d27—8p

PAPEL DE MUSICA

DE 8, 10, 12 y 14 pautas superior, en la Librería de la Independencia calle de Representantes número 60

AVISO.
Importante.

A los que deseen comprar una quinta hermosa.

SE vende una quinta muy inmediata á la ciudad, que posée todas las ventajas que se pueda desear; tanto por su local, cuanto por los exquisitos productos. dicha quinta tiene una cuadra cuadrada, con una casa espaciosa, segura y muy cómoda: las frutas de la quinta son de toda variedad, y en estremo delicadas: ademas está enteramente libre de hipoteca de cualquier naturaleza, y se venderá en un precio equitativo. Los que se interesen en comprar una posesion tan hermosa, se servirán ocurrir á la calle de Cangallo N. 276, donde encontrarán al sugeto autorizado para venderla. d19—15c.

For sale.

A most beautiful and pleasant summer retreat, situated very near the city and river: it has a commanding view both of the town, river, and country:—the house is large, commodious and very secure; the quinta is very clean, neatly arranged, and planted with almost every variety of fruit trees and vines, all of a most exquisite quality.—For further particulars, please apply at 276 calle de Cangallo.

d19 15c

Vista Pinorámica.

O vista de pájaro de Buenos Aires, tomado desde la torre del Cabildo, por el mayor Kresschman. Un gravado de 4 pies de largo y de una cuarta de ancho. Su precio sin color 110 pesos, con colores 220 pesos. Libreria No. 54 calle de la Universidad, frente al Colegio. d17 tfs.

¡Viva la Federacion!
Aviso
A los corazones humanos.

EN la calle de la Esmeralda No. 247, habita una pobre inválida de pies y manos, la cual suplica á las personas y corazones benignos de este respetable pueblo, se dignen socorrerla con una limosna, porque se halla en la última miseria, á lo que quedará eternamente agradecida, rogando al Todo Poderoso guarde las vidas de sus bienhechores.

n17 12*

Betun frances.

MUCHO mejor é infinitamente mas facil de sacar lustre que el ingles, se vende en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60, é igualmente pistolas de bolsillo de uno y dos tiros superiores.

o13—tfs

Aviso.

UN señor ingles que acaba de llegar de Inglaterra, desea hallar colocacion en alguna casa de comercio respetable, bien como tenedor de libros ó en cualquier otro departamento donde puedan ser útiles sus servicios. Teniendo un conocimiento perfecto de las manufacturas inglesas, su objeto es familiarizarse con el idioma y comercio de este pais.

Puede dar garantías é informes en cuanto á la alta respetabilidad de su carácter. Ocúrrase á la Imprenta de este periódico. d7 tfc

---

¡Viva la Federacion!

VIAGE MODERNO
A
TIERRA SANTA,
A SU
CAPITAL JERUSALEN,
Y A TODOS LOS LUGARES
Sagrados de Nuestra Redencion.

ESTA obrita interesante se halla de venta en esta imprenta, y tambien en la Libreria de Steadman, frente al Colegio. Su precio 5 pesos.

VINO DE OPORTO.
Y
Conservas inglesas.

HAY una pequeña cantidad de cada uno recien llegado, en venta en la calle de la Piedad N. 106, por Juan Galt Smith y Ca. n25—tfs.

PORT WINE & ENGLISH PRESERVES.

On sale a small quantity o lach article at No. 106 calle de ca Piedad, by—

John Galt, Smith & Co.

n25—tfc

Aviso

DON Tomas Whitfield, quimico y Drogero tiene el honor de avisar que ha abierto su almacen por mayor, calle de la Catedral N. 94 con un surtido grande y completo de medicinas lavasas, y todos otros útiles para Botica, incluyendo el célebre Magnesia fluido de Murria como tambien un surtido completo de intrumentos de cirujia, todos recien llegados de Londres. Taop orden de las Provincias ó pueblos de la campaña serán ejecutadas con puntualidad y á precios mas moderados.

Igualmente un surtido de pintura de aceite, á los precios mas cómodos.

e21—tfc.

¡Viva la Federacion!

SE vende madera de pino de la mejor calidad, toda clase de efectos navales y filástica fina propia para amarrar leña á los precios mas equitativos posibles, en el almacen calle de Balcarce No. 110, de—

V. Casares é hijos.

d6—tfc.

Sal de Setubal.

HAY de venta á bordo del bergantin goleta inglesa *Lady Charlote Guest;* ocúrrase á los consignatarios Briscoe, Twyford y Ca., calle de Potosí No. 44. d17—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages inmundos unitarios!

Se vende

UNA casa en la calle de Belgrano No. 380, edificada á la moderna, en ocho y tres cuartas varas de frente y setenta de fondo, con las mejores comodidades y una linda huerta, con una porcion de árboles de frutas esquisitas. El que se interese por ella, puede pasar á verla, pues estará todos los dias abierta; ocurriendo para tratar á la Oficina del Papel Sellado, donde se halla el encargado de su venta. d17 10*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitaros!

HOSPITAL GENERAL
DE
MUGERES.

SE necesita en este establecimiento para comisaria una señora federal que sepa escribir y sea de buena conducta. Asi mismo se necesitan dos ó tres mugeres mas para enfermeras y sirvientas. En el hospital hallarán al que firma para tratar.

Rosados.

Baratillo.

CARBON superior de Santa-Fe, á siete pesos y medio la cuartilla. Calle de la Catedral No. 71, del Café de Catalanes una cuadra para el Retiro. d29 6p

---

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.